



Depto.: Fideicomiso Centro Cultural
Teopanzolco
Sección: Dirección General
Oficio núm.: CCT/DG/DA/215/2021

"2021, Año de la Independencia"

Cuernavaca, Morelos a 30 de noviembre del 2021.

SHAJID ARMANDO LÓPEZ BRAVO
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E.

Aprovecho el medio para hacerle llegar un cordial saludo, al mismo tiempo para remitir adjunto al presente el Tercer Reporte Bimestral del ejercicio 2021, así como los avances de la ejecución del Programa.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios 21 del Estatuto Orgánico del Fideicomiso "Auditorio Cultural Teopanzolco" o "Centro Cultural Teopanzolco".

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE


ELFA DALIA GONZÁLEZ MALDONADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL AUDITORIO CULTURAL
TEOPANZOLCO Y RESPONSABLE TÉCNICO



MORELOS
2018 - 2024
AUDITORIO CULTURAL
TEOPANZOLCO

C.c.p. :

- Hilda Patricia Tello Sarabia, Directora General del Fideicomiso Auditorio cultural Teopanzolco. Para su conocimiento.
- Expediente
- HAJR/IAC





MORELOS
1913 - 1914
HISTORICAL
• CENTER CULTURAL
HERITAGE STUDIES

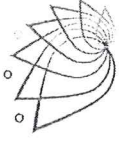


MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
AMBITION DEL MUNDO
2019 - 2024

Formato II



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021
TERCER REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: Fideicomiso Auditorio Cultural Teopanzolco

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2021 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Modificación
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Modificado

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).

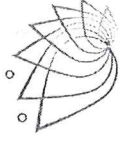


MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
AUDITOR GENERAL DEL ESTADO

COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA



TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
Uso Temporal de los Foros del Auditorio Cultural Teopanxolco.	Actualización de datos de contacto	Concluido

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Lineamientos para el Uso y Aprovechamiento de los Espacios del Auditorio Cultural Teopanxolco Decreto por el que se determina la naturaleza jurídica como fideicomiso público y demás particularidades para su operación, de la entidad paraestatal denominada "Auditorio Cultural Teopanxolco"	Emitir	En análisis y revisión
Contrato de Fideicomiso Público número 73501, para la operación de la entidad paraestatal denominada "Auditorio Cultural Teopanxolco"	Reformar	En proceso
	Reformar	En proceso



Hilda Patricia Tello Sarabia
Directora General del Fideicomiso Auditorio Cultural Teopanxolco
Responsable Oficial



Elifa Dalia González Maldonado
Directora Administrativa del Auditorio Cultural Teopanxolco
Responsable Técnico



Formato del Registro Estatal de Trámites y Servicios

Nombre del trámite o servicio:	<i>Uso y Aprovechamiento temporal de los Foros del Auditorio Cultural Teopanzolco.</i>		
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.	<i>Dirección General del Auditorio Cultural Teopanzolco o Centro Cultural Teopanzolco. Calle Río Balsas número 22, colonia Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62290 Tel. 777 454 5944 Ext: 103 Correo Electrónico: ptello@auditorio-teopanzolco.mx y kvazquez@auditorio-teopanzolco.mx web: https://centroculturalteopanzolco.com</i>		
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	<i>Dirección Comercial del Auditorio Cultural Teopanzolco Director (a) Comercial</i>		
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite o servicio?	<i>En ningún otra</i>		
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	<i>Cualquier persona interesada en hacer uso temporal de los foros autorizados del Auditorio Cultural Teopanzolco.</i>		
Medio de presentación del trámite o servicio.	<p><i>Físico o correo electrónico a través del formato de solicitud que puedes descargar en la siguiente liga: https://auditorio-teopanzolco-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/ialbavera_auditorio-teopanzolco_mx/EWH2OnPszr9KiOWTuXekR6OBWZsog61r0BWi7GZOOaUkaO</i></p> <p><i>Si el ciudadano opta por entregar la solicitud en forma física, deberá acudir ante la oficialía de partes de la Dirección Comercial, en el domicilio citado, anexando los requisitos establecidos.</i></p> <p><i>Por el contrario, si el ciudadano opta por presentar el formato y la documentación por la vía electrónica, deberá hacerlo en formato PDF y enviarla a las direcciones de correo electrónico citadas.</i></p> <p><i>La solicitud deberá presentarse por lo menos con treinta (45) días hábiles de anticipación a la fecha en que pretenda llevar a cabo el evento de que se trate.</i></p>		
Horario de Atención al público.	<i>De lunes a viernes de 10:00 a 14:00</i>		
Plazo oficial máximo de resolución	<i>Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de la recepción del formato de solicitud.</i>		
Vigencia.	<i>Temporal, desde la fecha de autorización hasta la conclusión del evento.</i>		
Ante el silencio de la autoridad aplica	<i>Afirmativa Ficta</i>		
Requisitos y documentos anexo que se requieren			
No.		Original	Copia
1	INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES • formato de Solicitud debidamente requisitado • Nombramiento vigente;	1	1



	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Identificación oficial de quien o quienes suscribirán el instrumento legal (Credencial para Votar vigente);</i> • <i>Facultades de quien o quienes deban suscribir el instrumento legal (ley, reglamento, decreto etc.);</i> • <i>Nombre y cargo de una persona que funja como enlace.</i> 		
2	<p>PERSONAS FÍSICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Identificación oficial (Credencial para votar vigente);</i> • <i>Constancia de Situación Fiscal actualizada a la fecha de la solicitud;</i> • <i>Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales actualizada a la fecha de la solicitud;</i> • <i>Comprobante de domicilio (teléfono, agua o predial, antigüedad no mayor a dos meses;</i> • <i>Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés;</i> 	1	1
3	<p>PERSONAS MORALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Acta constitutiva (incluyendo en su caso las reformas, modificación de estatutos o denominación), los instrumentos deben contener la hoja de inscripción ante el Registro Público del Comercio;</i> • <i>Poder notarial del apoderado legal inscrito ante el Registro Público del Comercio;</i> • <i>Identificación oficial del apoderado legal (Credencial para votar vigente);</i> • <i>Constancia de Situación Fiscal actualizada a la fecha de la solicitud;</i> • <i>Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales actualizada a la fecha de la solicitud;</i> • <i>Comprobante de domicilio (teléfono, agua o predial, antigüedad no mayor a dos meses;</i> • <i>Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</i> 	1	1
4	<p>DOCUMENTOS ADICIONALES</p> <p><i>Adicional a los documentos mencionados, las personas que celebren contactos o convenios de carácter artístico, culturales deberán presentar los siguientes documentos que les apliquen:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Licencia provisional para evento, emitida por el Ayuntamiento de Cuernavaca;</i> • <i>Licencia de publicidad, emitida por el Ayuntamiento de Cuernavaca.</i> • <i>Licencia de la Sociedad de Autores y Compositores de México, (SACM).</i> • <i>Permiso de la comisión de filmaciones del Estado de Morelos.</i> • <i>Visto Bueno emitido por Protección Civil.</i> 		1
Costo y forma de determinar el monto:		Área de pago:	



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

ÁREAS	AFORO	VALOR UNITARIO NETO	PÚBLICO EN GENERAL	INSTITUCIONES EDUCATIVAS, GUBERNAMENTALES Y ASOCIACIONES CIVILES	SERVICIOS INCLUIDOS
Sala Principal	829	\$100.00	\$68,000.00 (1 función) \$83,000.00 (2 funciones)	\$48,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • Energía eléctrica • Agua • Limpieza • Planta de energía eléctrica • Camerinos • 02 paramédicos, • 01 ambulancia • 04 acomodadores • Aire acondicionado. • Rider con el que cuenta el Auditorio
Vestíbulo Principal	350	\$120.00	\$42,000.00	\$32,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • Energía eléctrica • Agua • Limpieza • Camerinos. • 02 paramédicos.
Anexo Vestíbulo Principal	250	\$116.00	\$29,000.00	\$27,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • 02 paramédicos • Camerinos.
Terraza	400	\$105.00	\$42,000.00	\$32,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • 02 paramédicos • Camerinos
Foro al Aire Libre	1700	\$29.41	\$50,000.00	\$40,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • 02 paramédicos • Camerinos
Mirador	100	\$182.50	\$18,250.00	\$18,250.00	<ul style="list-style-type: none"> • 02 paramédicos • Camerinos
Black Box	150	\$113.33	\$17,000.00 \$600.00 por hora (3 horas mínimo)	\$12,000.00 \$350.00 por hora (3 horas mínimo)	<ul style="list-style-type: none"> • Energía eléctrica • Agua • Limpieza • Aire Acondicionado • Camerinos • 02 paramédicos
Anexo Huamúchil	30	\$115.00	\$3,450.00 \$500.00 por hora (3 horas mínimo)	\$3,450.00 \$500.00 por hora (3 horas mínimo)	<ul style="list-style-type: none"> • 02 paramédicos • Camerinos
Foro 360	250	\$88.00	\$22,000.00	\$17,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • 02 paramédicos • Camerinos.
Barra Vestíbulo Principal I	40m2	\$300.00 m2	\$13,800.00**	N/A	<ul style="list-style-type: none"> • Energía eléctrica • Agua
Barra Vestíbulo Secundario	48m2	\$300.00 m2	\$16,560.00**	N/A	<ul style="list-style-type: none"> • Energía eléctrica • Agua

Las tarifas son por día de evento. -----

Transferencia electrónica o depósito bancario



*Incluye el Impuesto al Valor Agregado, (I.V.A.). -----

**Tarifa mensual. -----

-----**SERVICIOS ADICIONALES**-----

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	COSTO SERVICIO
Proyector Marca. EIKI Mod.EK800U.	12,000 lúmenes brillantes y una relación de contraste de 5000: 1. WUXGA nativo (1920 x 1200), resolución 16:10. • Compatible con entradas hasta UXGA y WUXGA. • Tecnología DLP de 1 chip Lente no incluida 4 entradas digitales incluyendo HDBaseT y 3G HD-SDI. • Admite entrada de video analógico y digital en todos los estándares de color de hasta 1080p. • Muestra relaciones de aspecto de 4: 3 y 16: 9. Admite la mayoría de las resoluciones HDTV). • La tapa de la lente opcional tiene un rango de 0.84 a 7.2: 1 Throw ratios. Built-in Image Warping y Horiz. y Vert. Corrección Keystone. • Lente tiro largo EIKI Mod. AH-B24010 • Se encuentra Colgado justo al centro de la sala a una distancia de 30 metros del escenario y una altura de 8 metros de alto.	\$12,000.00* incluye el Impuesto al Valor Agregado, (I.V.A.)

*La tarifa es por día de evento. -----

El uso y aprovechamiento de los espacios del auditorio para la toma de fotografías escolares u oficiales no tendrá costo alguno.

No aplica

Observaciones Adicionales:

Con el objeto de que el Fideicomiso logre la consecución de sus fines, previa autorización del Comité Técnico, el Director General podrá celebrar convenios de colaboración y/o coproducción con personas físicas, morales, instituciones educativas, gubernamentales y asociaciones sin fines de lucro que así lo soliciten, siempre y cuando, el evento de que se trate fomente preserve y/o difunda cualquier expresión artística o cultural en todos sus géneros.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

La Dirección Comercial, en coordinación con la Dirección General y la Dirección Operativa, revisarán el calendario de actividades artísticas del Fideicomiso.

Las solicitudes de uso de los espacios están sujetas a la disponibilidad de fechas y horarios, así como a los requerimientos técnicos correspondientes a cada evento.

Una vez que se determine la disponibilidad de la fecha, hora y espacio solicitado, la Dirección Comercial notificará al solicitante en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la fecha de la recepción del escrito de solicitud, la cotización del espacio solicitado.

Una vez que el solicitante se haga conocedor de la notificación de cotización, este deberá aceptarla o rechazarla en un plazo no mayor a tres días hábiles, mediante escrito o por correo electrónico según sea el caso.

El uso y aprovechamiento de los espacios del auditorio para la toma de fotografías escolares u oficiales no tendrá costo alguno, sin embargo, estará sujeto a la disponibilidad de fechas.

El uso y aprovechamiento de los espacios para filmaciones cinematográficas, la toma de videos o fotografías comerciales se estará a los costos y criterios establecidos.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO

Al Comité Técnico le corresponde proponer los precios y tarifas de bienes, trámites y servicios que produzca o preste el Fideicomiso, con excepción de aquellos que sean determinados por acuerdo del Gobernador del Estado. 23 fracción XXXV, y 63 fracción XII y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos; 21 de la ley General de Hacienda, y Clausula Séptima apartado B numeral 5 del Contrato de Fideicomiso Público Número 73501 para la Operación de la Entidad Paraestatal denominada "Auditorio Cultural Teopanzolco"; ACUERDO CT/ACT/AC 06-CUARTA ORDINARIA/18/JUL/2019, dictado por el comité técnico del Centro Cultural Teopanzolco.

PROTESTA CIUDADANA.



El solicitante podrá presentar una Protesta Ciudadana a través de una Plataforma Electrónica <https://protestaciudadanamorelos.mx/> o presencial en la CEMER, cuando con acciones u omisiones el servidor público encargado del trámite o servicio niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla con las fracciones V, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII y XVIII del artículo 52 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios.

QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

Comisaría Pública del Fideicomiso Auditorio Cultural Teopanzolco, correo electrónico: cct.contraloria.morelos@gmail.com

NOTA IMPORTANTE:

- De conformidad con el artículo 51, párrafo tercero de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios, “los Sujetos Obligados serán los responsables de ingresar y actualizar la información al Registro Estatal o al Registro Municipal, según corresponda. La legalidad y el contenido de la información que inscriban los Sujetos Obligados en los Registros Estatal o Municipal, son de su estricta responsabilidad”.
- De conformidad con los artículos 52, 53 y 54 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios, los Sujetos obligados deben inscribir y mantener actualizada la información de sus trámites y servicios y **NO PODRÁN APLICAR TRÁMITES O SERVICIOS ADICIONALES A LOS ESTABLECIDOS EN LOS CATÁLOGOS ESTATAL O MUNICIPALES, NI PODRÁN EXIGIR REQUISITOS ADICIONALES EN FORMA DISTINTA A COMO SE INSCRIBAN EN LOS MISMOS.**
- En términos de lo dispuesto por el artículo 67, de la misma Ley en comento, la afirmativa ficta procede cuando las Personas Físicas o Morales que solicitaron algún trámite o servicio ante las Dependencias o Entidades, habiendo cumplido con todos los requisitos Legales en tiempo y forma, no hayan obtenido respuesta alguna en el plazo establecido.



TEOPANZOLCO

CENTRO CULTURAL



MORELOS

2018 - 2024



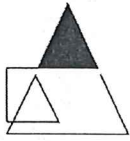
SOLICITUD PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO TEMPORAL DE LOS FOROS DEL AUDITORIO CULTURAL TEOPANZOLCO

Cuernavaca, Morelos a Haga clic o pulse aquí para escribir texto.de Haga clic o pulse aquí para escribir texto. 2021

DIRECCIÓN GENERAL DEL AUDITORIO CULTURAL TEOPANZOLCO

Por este medio, solicito hacer uso del foro del Auditorio Cultural Teopanzolco, para realizar el evento que a continuación se describe:

INFORMACIÓN GENERAL					
NOMBRE DEL EVENTO	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
TIPO DE EVENTO	Elija un elemento.	MODALIDAD	Elija un elemento.		
FECHA	domingo, 6 de febrero de 2022				
HORA DEL EVENTO	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	MONTAJE	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	DURACIÓN	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
		DESMONTAJE	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
FORO QUE SOLICITA	Elija un elemento.	AFORO	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
DESCRIPCIÓN DEL EVENTO					
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.					
ESCALA DE PRECIOS DEL BOLETO	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
NOMBRE DE LA BOLETERA	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	NOMBRE DEL TAQUILLERO	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
CLASIFICACIÓN DEL EVENTO	Elija un elemento.				
INFORMACIÓN DE CONTACTO					



TEOPANZOLCO
CENTRO
CULTURAL



MORELOS
2018 - 2024



NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
TELÉFONO	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	CORREO ELECTRÓNICO	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

ATENTAMENTE

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
(Nombre y firma del solicitante)